

LA AGENCIA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUAREÑA

TRAS LA APROBACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL "PINTURA DECORATIVA E INDUSTRIAL EN CONSTRUCCION DE VALDETORRES-GUAREÑA", (*incluye 2 Certificados de Profesionalidad de Nivel 2*) SE ABRE UN PLAZO DE **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DEL 10 AL 14 DE SEPTIEMBRE 2018.**

Se trata de un Programa mixto de Formación y Empleo, donde se contratarán a 15 alumnos/as (7 de Valdetorres y 8 de Guareña) durante un periodo de 12 meses con un Contrato de Formación y un **sueldo del 75% del SMI vigente.**

El proceso selectivo consistirá en:

1º) Preselección por parte del SEXPE de los candidatos que hayan presentado la solicitud en plazo y forma (máximo 3 por plaza)

2º) Entrevista personal

Requisitos de los aspirantes:

- Desempleados inscritos Centro Empleo Guareña.
- Edad: mayores de 18
- Titulación mínima exigida Graduado en ESO o equivalencias.

Las solicitudes podrán recogerse y entregarse en los Ayuntamientos de Guareña y Valdetorres, así como en el SEXPE de Guareña, acompañada de:

- Fotocopia compulsada del DNI
- Titulación académica
- Formación ocupacional relacionada.

LAS CAUSAS DE EXCLUSIÓN Y CRITERIOS DE ORDENACIÓN DE CANDIDATOS, ESTÁN EXPUESTOS EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE AMBOS AYUNTAMIENTOS Y EN EL SEXPE DE GUAREÑA